

**SOLICITUD DE OFERTAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES  
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA “40 AÑOS DE LA FEMP, PROXIMIDAD Y  
PODER LOCAL” EL 28 Y 29 DE OCTUBRE EN TORREMOLINOS**

## ANTECEDENTES

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) es la Asociación de Entidades Locales de ámbito estatal con mayor implantación, constituida al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y fue declarada como Asociación de Utilidad Pública mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de junio de 1985, que agrupa a municipios, provincia e islas.

Cuarenta años de municipalismo, 21.316 días de acción local, de compromiso local; 10 Presidentes, 13 Asambleas o Plenos, decenas de miles de electos locales construyendo cuatro décadas de representación, afianzamiento, impulso y consolidación del Poder Local. Por ello en la FEMP conmemoramos esta trayectoria con la celebración de una Jornada en Torremolinos, lugar de su creación.

Por otra parte, la actual situación marcada por la evolución de la pandemia no ha permitido fijar una fecha concreta para la celebración del evento conmemorativo (llevándose a cabo varios aplazamientos) ni, por tanto, iniciar el correspondiente expediente de contratación con anterioridad a esta fecha.

Con estos antecedentes, la FEMP pone en marcha el presente procedimiento de adjudicación con el objetivo de contratar los servicios profesionales para realización de la Jornada **“40 Años de la FEMP, Proximidad y Poder Local”** en **Torremolinos** los días **28 y 29 de octubre**.

## 1.- OBJETO

El objeto del contrato estará constituido por la prestación, por parte del adjudicatario, de los servicios profesionales para el diseño, montaje y realización de la jornada de celebración.

El acto tendrá lugar en el hall del Palacio de Congresos de Torremolinos y consistirá en unas jornadas de día y medio de duración con el formato de mesas redondas donde se tratarán los temas más relevantes de la actualidad y para el futuro de las Entidades Locales.

Los asistentes a dichas jornadas serán entre 200-300 personas invitadas.

El contrato se ajustará al presente documento, cuyo contenido se considerará parte integrante de aquel y cuyas cláusulas y prescripciones deben regir la ejecución y condiciones de la prestación.

## 2. – ACTUACIONES

**UBICACIÓN:** PALACIO DE CONGRESOS DE TORREMOLINOS

**FECHA:** 28 y 29 de octubre

**TIPO DE EVENTO:** Institucional

**DURACIÓN:** 1 DÍA Y MEDIO

**Asistentes:** 205-300

**FORMATO:** Jornada con intervenciones Institucionales y posterior celebración de mesas de debate con la participación de regidores y personalidades destacadas de los temas a tratar

**LUGAR:** HALL DE ENTRADA PALACIO

- **ESCENOGRAFÍA:**
  - Escenario para para intervinientes en formato de mesa redonda
  - Pantalla/s LED para proyección de imagen y participación de ponentes en remoto en tiempo real
  - Frontis imagen corporativa suministrada por el cliente
  - Atril intervenciones inauguración/clausura
- **ILUMINACIÓN:**
  - Iluminación escenario con focos necesarios y mesas de luces.
- **SONIDO:**
  - Equipo de sonido con altavoces y soportes con especificaciones necesarias para la celebración del evento sin eco en el Hall del Palacio de Congresos de Torremolinos
  - Mesa de Control
  - Microfonía de sala para intervenciones de ponentes y participación de asistentes
  - Cuadros eléctricos y accesorios necesarios
  - Rac de salida sonido para prensa en acto del Hall
  - Conexión de sonido limpio para sala prensa (Sala Montemar)
- **IMAGEN:**
  - Cámaras realización de evento para proyección en Escenario y seguimiento en en remoto a través de plataforma propia del cliente webex/youtube
  - Canales para ia intervención de ponentes en remoto, proyección vídeo, cámaras escenario
  - Pantalla/s Led en escenario dispuestas para seguimiento de los ponentes de posibles intervenciones en remoto
  - Emisión de imagen para sala de prensa (Sala Montemar)
- **DIFUSIÓN EN STREAMING:**
  - Equipo y producción para difusión de sonido e imagen en streaming para el acto celebrado en el Hall del Palacio
  - Esquipo y producción para difusión de sonido e imagen en streaming para sesiones de buenas prácticas celebradas en Sala Manantiales
- **PERSONAL TÉCNICO:**
  - Personal de Montaje y desmontaje.
  - Técnicos de imagen y sonido para para
  - Jefe de Proyecto.
- **OTROS**
  - HDD 1 tera para entrega de brutos

IMÁGENES Y PLANO DEL HALL DEL PALACIO DE CONGRESOS DE TORREMOLINOS



**Hall de Exposición** Exhibition Hall

**Dimensiones**  
Dimensions  
**5.500 m<sup>2</sup>**



**Un espacio para deslumbrar**

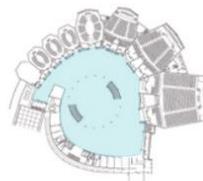
Con una planta circular, el Hall es la dependencia más espectacular y polivalente del recinto. Un espacio idóneo para montaje de congresos, ferias y exposiciones, celebración de actividades multidisciplinarias, banquetes, desfiles de moda, encuentros culturales, etc.

Subdividido en dos plantas de 3.000 y 2.500 m<sup>2</sup>, cuya altura máxima en su zona central es de 6 metros, el Hall está coronado por la deslumbrante lámpara circular de cristal de 18,5 m de diámetro.

**A space to dazzle**

With a circular layout, the Hall is the most spectacular and multipurpose space at the centre. It is the ideal place for setting up congresses, fairs and exhibitions, as well as for holding multidisciplinary activities such as banquets, fashion shows, cultural events, etc.

Sub-divided into two floors of 3,000 and 2,500 m<sup>2</sup>, with a maximum height in the central area of 6 meters, the Hall is crowned by the dazzling circular crystal lamp of 18,5m diameter.

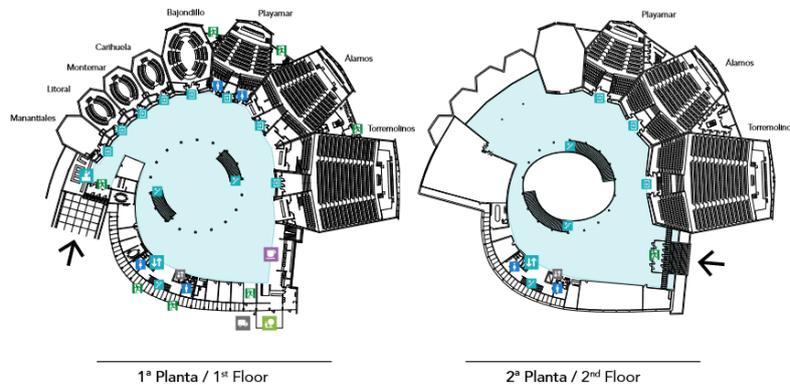


1<sup>ª</sup> Planta  
1<sup>st</sup> Floor Area **3.000 m<sup>2</sup>**

2<sup>ª</sup> Planta  
2<sup>nd</sup> Floor Area **2.500 m<sup>2</sup>**

Capacidad / Capacity:  
**Variable según evento y montaje**  
**Variable according to event and assembly**

**Hall de Exposición** Exhibition Hall



- |                                  |                       |  |   |
|----------------------------------|-----------------------|--|---|
| → Acceso Principal / Main Access | Escalones / Escalator | Baños / Toilets                          | Ascensor montacargas / Freight elevator |
| Recepción / Reception            | Escaleras / Stairs    | Sala Jardín / Garden Room                | Salida de Emergencia / Emergency Exit   |
| Acceso a Sala / Room Access      | Cafetería / Snack Bar | Carga y descarga / Loading and unloading |   |

### 3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las prestaciones objeto del contrato será desde el día 27 (fechas reservadas para la instalación y preparación de escenografía y recursos para el evento) hasta el día 29 incluyendo el desmontaje dejando las instalaciones en el estado previo a la celebración del evento.

### 4.- REQUISITOS DE PERSONAL

Para la realización del contrato el adjudicatario deberá aportar profesionales con la formación adecuada y con experiencia en proyectos similares, incluyendo técnicos de imagen y sonido, así como persona encargada del proyecto.

El adjudicatario deberá identificar a la persona que ejercerá las tareas de control de calidad y dirección de los trabajos desarrollados (Director de Proyecto).

### 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

El importe máximo de licitación es de 18.137,90 euros **(IVA incluido)**.

El presupuesto señalado tiene la consideración de presupuesto global y, por tanto, en el mismo se entienden incluidos toda clase de gastos y tributos.



## 6.- REQUISITOS DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS OFERTANTES

Conforme a lo establecido en el artículo 318, a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26-2-2014, podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén incursas en una prohibición de contratar con el Sector Público.

## 7.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Una vez recibidas las ofertas por parte de las empresas y/o entidades, la FEMP las valorarán con el objetivo de elegir aquella que considere más ventajosa en su conjunto.

## 8. - COLABORACIÓN CON LA FEMP

El desarrollo de los trabajos se realizará en constante comunicación y colaboración con la FEMP, siguiendo las directrices de ésta y asumiendo las posibles modificaciones y/o correcciones que la misma formule.

## 9.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Serán los que se especifique en el anuncio de licitación, el cual se publicará en la página web de la FEMP.

No se aceptará ninguna propuesta que se presente después del día y hora que se indique en el anuncio.